



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASF-189-2015
13-08-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente estudio fue el evaluar el grado de cumplimiento de las normas, políticas y disposiciones vigentes relativas a la formulación, ejecución y control del presupuesto operativo del Hospital San Rafael de Alajuela.

La importancia de esta evaluación radica en que las unidades ejecutoras tratan de ejercer acciones para controlar estrechamente los gastos para mantenerse dentro del presupuesto asignado, sin embargo hay determinadas características que por la naturaleza de los gastos y los procedimientos médicos brindados en un centro de salud, obliga a la Administración a tomar decisiones y replantear sus necesidades.

Cuando se inicia la formulación de presupuesto, se estiman los gastos probables en relación con los servicios que se otorgan durante un período. En esta formulación se podría indicar que hay tres fuentes de error o posibles riesgos que afectan la estimación presupuestaria. La primera, prever que las condiciones normales en las que se brindan los servicios permanecerán invariables o crecerá la demanda, segundo, si hay alguna epidemia a nivel nacional o internacional que modifique la magnitud en la prestación de servicios donde tenga que adquirirse mayor cantidad de medicamentos, insumos u otros costos directos o indirectos asociados y tercero predecir lo imprevisto.

Ante esta incertidumbre y aunado a la actual crisis económica mundial y la medidas que se requieren en las administraciones públicas para el cumplimiento de los objetivos de la estabilidad presupuestaria, hacen necesario se implementen medidas de ajuste y contención del gasto, no obstante, el estudio evidenció que la administración debe realizar la conformación de un grupo interdisciplinario que participe en todo el proceso de planificación, formulación y aprobación del Plan-Presupuesto; realizar un plan de racionalización y contención del gasto de acuerdo a las políticas de racionalización y contención del gasto a Nivel Institucional, fortalecer los sistemas de información oportuna sobre procesos médicos y/o administrativo que impactan directamente en la ejecución presupuestaria, definición de un Consejo Administrativo-Financiero para el control y contención del gasto y priorización documentada de las necesidades de activos y maquinaria a nivel de hospital.

Asimismo se evidenció limitaciones en el crecimiento promedio de asignación presupuestaria que aparentemente no es suficiente para las erogaciones realizadas por el centro médico, lo cual genera el reto que la Administración realice un mayor control presupuestario e involucre a todas las partes, con el objetivo que se revise, monitoree y comparar la situación prevista y lo que realmente se ha ejecutado para poder tomar medidas correctivas cuando se den desviaciones y así conseguir los objetivos marcados, siendo necesario entre otras cosas: Estimar lo que se va a alcanzar; determinar la realidad y priorizar (diagnóstico del hospital), comparar lo realizado y lo previsto, calcular las desviaciones, detectar al responsable y el motivo de la desviación, tomar la decisión correctiva y poner en marcha las correcciones.